



**SESIÓN PLENARIA**

**5.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 248, relativa a modernizar, reordenar y potenciar la Atención Primaria y Comunitaria en el Sistema Nacional de Salud, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [11L/4300-0248]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario segundo que dé lectura del punto quinto del orden del día.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Debate y votación de la proposición no de ley número 248, relativa a modernizar, reordenar y potenciar la Atención Primaria y Comunitaria en el Sistema Nacional de Salud, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Sr. Vargas

EL SR. VARGAS SAN EMETERIO: Gracias, señora presidenta.

Señorías, buenas tardes. Venimos en esta ocasión a hablar, como nos gusta decir desde el Partido Popular, con propuestas en positivo para mejorar la vida del día a día de los ciudadanos y en este caso, en algo tan importante como es el ámbito de la salud, la salud por la que desde el Partido Popular venimos haciendo una apuesta de manera intensa, reiterada con medios y con financiación adecuada desde el Gobierno de Cantabria, pero hay veces que cuando hay problemas que vienen de entes superiores, hay otros agentes externos que también inciden y deben decidir y no deciden sobre estos asuntos a resolver, pues desde este Parlamento también tenemos que poner el foco allá donde esas determinaciones, aquellas medidas faltan, no se toman, no hay implicación para exigir que las cadenas estén interesadas, perfectamente y los engranajes, tanto autonómico como nacional, en este caso, vayan de manera coordinada para que los ciudadanos tengan la mejor asistencia sanitaria posible.

Estamos hablando eso sí de la atención sanitaria en Cantabria y concretamente de la atención primaria. Ustedes no son ajenos al problema, que desde hace ya unos cuantos años vienen sufriendo el Sistema Nacional de Salud en cuanto a la escasez de profesionales especialistas en medicina de familia y comunitaria.

Estamos hablando de una escasez de profesionales que se viene poniendo de manifiesto desde al menos 2.018, sin que se haya tomado ninguna de las medidas que se han puesto encima de la mesa y con una escasez de profesionales que el propio Gobierno de España viene reconociendo que existen.

El Gobierno de Cantabria no tiene la menor duda de que es lo que hay que hacer. Por ello lo está haciendo, pero siempre dentro de su ámbito de competencias no puede tomar las decisiones, no puede tomar las medidas, aunque quisiera, por aquellos que están de brazos cruzados, se niegan a gobernar ni siquiera a presentar unos presupuestos que den solución a las necesidades de nuestras comunidades autónomas, como es el caso de Cantabria.

Concretamente desde el Gobierno de Cantabria ustedes lo conocen y me decía precisamente gracia, por no decir otra cosa hace unos instantes oír a un diputado del Grupo Socialista hablar de que se vota en contra de determinadas cuestiones precisamente con el voto en contra de los socialistas Cantabria, ha aprobado el presupuesto de la presidenta Buruaga, con el mayor presupuesto destinado en Cantabria de la historia al ámbito de salud, los cántabros tienen el mayor presupuesto de salud de la historia por segundo año consecutivo, gracias a un presupuesto del Partido Popular y de María José Sáenz de Buruaga.

Presupuestos para contratar profesionales, presupuestos para mejorar las infraestructuras sanitarias, presupuestos para hacer todo aquello que estaba sin hacer y para aquello que el Gobierno de Cantabria tiene competencia, pero, insisto, hay otros factores que se nos escapan.

Hay otros factores que se nos escapan porque, no nos olvidemos, estamos en un Estado de derecho con una distribución de competencias entre las diferentes comunidades autónomas y mientras nosotros hagamos los cumplamos nuestro papel, pero el Gobierno de Pedro Sánchez se dedique a estar de brazos cruzados y a mirar para otro lado los problemas siguen creciendo, siguen creciendo y tenemos que reclamar precisamente al Gobierno de España que cumpla es algo que nos afecta a los cántabros, pero es que lo están sufriendo todas las autonomías, da igual quién gobierne, Asturias; aquí al lado gobernada por los socialistas, País Vasco también al otro lado gobernada por el Partido Nacionalista Vasco, aquí Cantabria, gobernada por el Partido Popular, tenemos esos problemas comunes, y la raíz radica precisamente en la inacción y en la falta de tomar medidas por el Gobierno de Pedro Sánchez.



Desde el Partido Popular hacemos un análisis, está hacernos hace un análisis. Ustedes tienen en la exposición de motivos que hemos presentado, pues la importancia de la atención primaria, la declaración Alma-Ata como definen cuál es la atención sanitaria, la concretamente a la atención primaria, pero hagamos un repaso bajemos a nivel de calle, que es la atención primaria para todos y cada 1 de nosotros, para nuestros familiares, para nuestros vecinos, nuestros amigos.

La atención primaria es el primer eslabón, es aquel al que acudimos cuando tenemos cualquier duda, cualquier problema, cualquier dolencia es esa primera respuesta del sistema de salud ante cualquier problema que nos preocupan en el ámbito sanitario y desde luego tenemos unos grandísimos profesionales y este Gobierno está apostando por mejorar sus condiciones económicas y laborales.

Estamos hablando de un Gobierno que está afrontando aquello que se dejó pendiente, donde había conflictos ahora hay acuerdos donde había olvido, ahora hay negociaciones y donde había falta de respuesta ahora tienen toda para abordar aquellos problemas siempre desde el consenso, siempre desde el diálogo y llegando a acuerdos, evidentemente, pero, como digo, hay cosas que se nos escapan.

El Gobierno de Cantabria ojalá pudiera tener en su mano la capacidad de tener que tomar las decisiones que les corresponden a otros y que no se están abordando.

Ya desde el 2018. Insisto, hay propuestas encima de la mesa que el Gobierno se niega a tomar. Estamos hablando de que los propios informes que maneja el Gobierno de España hablan de que hay un déficit en las plazas que se ofertan de médicos de atención en este caso de atención primaria, de la especialidad de Medicina de Familia y Comunitaria, se cifraba en una necesidad actual de más de 4.500 que superará los 5.400 profesionales en 2029 y que ese mismo informe habla o reconoce que solamente en el último año se habían aumentado 16, llegando a 2.500 las plazas que se ofertan para esta especialidad.

Estamos en un déficit importante, insisto, las comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular y también Cantabria han pedido al ministerio que se ponga manos a la obra, han pedido que se hable de la atención primaria, del problema que sufren todas las comunidades autónomas en el Consejo Interterritorial de Salud y ¿Qué han obtenido? la callada por respuesta cuando se ha propuesto que la última reunión en Toledo se tratase de este tema, se ha rechazado de plano y se niegan a convocar el Consejo Interterritorial de Salud para hablar de las medidas que no solo las comunidades del Partido Popular están poniendo encima de la mesa, sino otros foros y otros colectivos que están hablando de la necesidad de después de este tiempo perdido, de inacción por fin, sentarse a tomar medidas.

Estamos hablando de que es muy importante poner el foco donde están los problemas, poner las soluciones y tomar las medidas necesarias.

Hasta ahora no se ha hecho. Esperamos que la voz de este Parlamento para escuchar las reivindicaciones sobre las necesidades que tiene Cantabria y las respuestas que se demandan, en este caso del organismo competente, que es el Gobierno de España, al Ministerio de Sanidad, se pongan de una vez a trabajar, y lo primero lo mismo que desde el Gobierno de Cantabria se hace con todos los agentes implicados, sentarse, dialogar y llegar a acuerdos es lo que pedimos desde el Partido Popular en este caso que trasladamos a este pleno para reivindicar como comunidad autónoma que el Gobierno de España, por de una vez por todas se sienten donde corresponde, en el foro, en el Consejo Interterritorial de Salud, sin acuerdos previos unilaterales con otras comunidades autónomas, sin llevar al orden del día ya cerrado, sino escuchando las demandas que plantean las comunidades autónomas, escuchar cuáles son las propuestas, analizarlas y, evidentemente aceptarlas de una vez por todas.

Y por todo ello, desde el Grupo Popular, en esta iniciativa que traemos y pedir para el que pedimos el mayor consenso, sino la unanimidad de todos es precisamente eso, que se convoque una sesión plenaria monográfica del Consejo Interterritorial de Salud para hablar del problema que sufre la atención primaria en España, también crear unas plazas adicionales de 1.000 plazas formativas para paliar este déficit que a día de hoy el propio Gobierno reconoce que existen, dotar al Plan de acción de atención primaria y comunitaria 2025- 2007, de los recursos que sean necesarios, independientemente, y esto sí que es importante, de que el Gobierno de España, fuente o no cuenten con Presupuestos Generales del Estado, ya que se niegan a presentar ante las Cortes, por lo menos que no sea un lastre para la gestión sanitaria de todos los españoles.

Por otro lado, también pedimos desarrollar aquellas acciones que sean pertinentes para evitar que queden plazas desiertas en la elección de los MIR anuales en esta especialidad y, por otro lado, revisar criterios de acreditación de las unidades docentes, con el objetivo de avanzar en la flexibilidad y la agilidad y también fortalecer las competencias en la capacitación de los especialistas.

Para nosotros es un bloque de propuestas transversales, que es el inicio de lo que debe someterse de manera urgente y adoptarse, y por ello pedimos el voto de esta Cámara, para reivindicar ante quien corresponde que deje de estar de brazos cruzados de una vez y que se ponga a tomar medidas ante un problema que nos afecta a todos.



Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para la fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Socialista, que ha presentado una enmienda, tiene la palabra el Sr. Pesquera.

EL SR. PESQUERA CABEZAS: Presidenta, señorías, buenas tardes.

Señores del Partido Popular, nos traen ustedes aquí un plato precocinado con forma de PNL que han presentado en todos los Parlamentos autonómicos cambiando un poco el aliño.

Le hemos hecho una enmienda que, si lo aceptan, pues nosotros tiraremos planteo; si no votaremos en contra ¿Por qué decimos esto? Pues porque no estamos de acuerdo ni en la forma ni en el fondo.

En la forma, pues traer cosas que son, como usted lo ha dicho, fuera de la competencia del Parlamento autonómico, porque la capacidad de formación es competencia estatal, pues lo normal es que esto se debata en el Parlamento, bien en el Congreso y en el Senado no tiene ningún sentido más que intentar lo que ustedes están haciendo, vender un relato de hacer aquí de adalides de la atención primaria cuando su discurso por un lado dice una cosa y luego hacen la contraria.

Esto mi pueblo, se llama cinismo, se llama hacer A y luego decirme menos A, eso no es cómo funciona la atención primaria, porque ustedes son los que se están cargando todo lo que es la atención primaria y nos vienen con películas y milongas de Alma Ata que ustedes mismos no se lo creen, sobre todo su consejero no hace falta más que escucharle los discursos que nos da hoy no está, está ausente cuando nos dice que hay que cerrar consultorios, que hay que utilizar la telemedicina y que los médicos nos quieren ir a los pueblos.

Eso es lo que nos dice todos los días, los médicos van a los pueblos cuando pueden ir y cuando se les incentiva, y como hay pocos médicos, pues cuando uno tiene opción de elegir cerca pues no se va más lejos. Esta es la situación, la situación no ha cambiado.

Y sí que es competencia del consejero, es mejorar la oferta, que es de lo que tenemos que hacer, mejorar la oferta y, sobre todo, las condiciones en la zona que nos toca.

Y les voy a poner ejemplos. El señor consejero hizo un pacto con los médicos, hizo una incentivación lineal a todos los médicos de 400 euros. Así no avanzamos nada, podía haber hecho 600 a los de los consultorios o a los de Laredo, y a los demás igual 200, entonces sí que sí hay discriminación positiva pues igual, la gente decide ir a un sitio en lugar de otro, y eso está en su mano.

Es que vergüenza les tenía que dar venir aquí de adalides de lo que es la atención primaria, cuando hace dos plenos se ha pedido que se resuelva el concurso de traslados y hay 13 personas que han solicitado venir a Cantabria a trabajar, y ustedes no les van a dejar venir en verano y luego dirán a los alcaldes que no tenemos médicos. Dígame usted en qué lista cosas les voy a buscar. Pues si tienen una lista gente cada ha dicho que quiere venirse y no le están dando esa opción.

Vergüenza les tendría que dar a usted decir que apuestan por la atención primaria, cuando hace cuatro plenos se ha presentado una, una PNL aquí para que se en la situación de baja cobren exactamente igual, todos los colectivos donde están los de atención primaria, y ustedes solo han decidido incentivar a los médicos y solo a los médicos de hospital.

Entonces, ¿qué película es esta? se llama cinismo, se llama decir por un lado A y hacer menos A, esta es la situación que vivimos.

Ustedes han decidido excepcionalidad, solo cuando uno esté de baja a los que hacen guardias, pero es que en atención primaria temas hacen guardia, lo que pasa que se cobra con otros complementos noches, efectivos y atención continuada, a los médicos de atención primaria, además del resto, cuando estén de baja no cobrarán eso.

Entonces, ¿eso es incentivar la atención primaria? Pues ustedes hacen lo contrario, y de eso estamos hablando.

Y habla que hay que hablar de foros. Pues hombre, hay informe del Foro de Atención Primaria, también existe en Cantabria le recuerdo que cuando estábamos gobernando salió con el tema de las agendas estuvo meses y meses hablando de las agendas, ya nadie habla del paciente 36, las agendas de los tribunales, y nos han dado la razón y gracias a eso transformamos de semanas de lista de espera en menos de dos días esta es la situación.

Y respecto al fondo, pues es creer lavar la cara a una situación generada por el Sr. Rajoy. Se lo hemos explicado varias veces, varias veces, se lo hemos explicado, no, no, un médico tarda entre 10 y 12 años en formarse es verdad, es



decir, es así estamos en 2025 los médicos que están ahora saliendo de médicos de familia empezaron su carrera en el 2012, 2013 hasta el 2015.

Mire, les voy a dar la gráfica, porque la gráfica, si esto es como la prueba del algodón. Mire, mire usted, Sr. Vargas, mire usted esto, lo que el Sr. Rajoy, estas son unas plazas MIR y esto es lo que ha hecho el Sr. Pedro Sánchez desde que está gobernando, mire, ve la gráfica, ¿cómo va subiendo? Pues se ha pasado de 6.000 a 9.000 en médicos a 11.000 en todos los que son sistema de formación especializada.

Pero es que en médicos de familia esto es lo que ha pasado desde que está el Sr. Pedro Sánchez. Aquí tienen los datos, datos publicados por el ministerio, o sea, esto no estoy hablando de nada del de la Comisión de Recursos Humanos a la que su consejero tiene acceso.

Mire cómo suben las gráficas, tanto en plazas ofertadas, como el número de personas.

Mire, le quiero decir la situación y las siguientes: en el 2024, al final del Estado, la residencia, 1.725, más especialistas que los hubieran hecho en el 2018, cuando el Sr. Pedro Sánchez, de ellos, 766 más médicos de familia.

Esa es la situación año por año. En concreto ha finalizado 2.136 más médicos de familia que como lo dejaron ustedes.

Esto es la situación del 28 por ciento de las plazas que se ofertan, son de médicos de familia.

Ustedes piden que se incrementen 1.000 plazas todos los meses. Mire, vamos a ver, mire, esta es la gráfica que tiene esa comisión, por eso le decimos que lo que tiene que hacer ya la comisión de recursos humanos, que tiene toda la progresión de cómo van, que se equilibran aumentando un 10 por ciento que estamos hablando de este año, se ha ofertado 2.500 plazas, llegara a 2.700 luego empezará a rebajar, eso supone que para el año 28 o 29 llegaremos a esa situación. Mientras tanto, habrá un déficit y esta es la situación que tenemos.

Pero es que, además ustedes saben que médicos de familia son las últimas plazas que se cogen el año pasado sobre las doscientas y pico plazas. Esta es la situación que vivimos en la atención primaria.

Entonces no va por aumentar el número de plazas, porque por muchas más que no lo entiendo es por muchas más que oferten si la gente hay 1.200 plazas que se están pendientes, las que no se cogen, las que las rechazan cuando van allí, o los que lo dejan a mitad de camino, esta es la situación que tenemos.

Lo que hay que hacer es aumentar el número de plazas en las facultades para aumentar la oferta en Cantabria, 4.000 solicitudes para doscientas plazas, 13 puntos y medio para entrar y ser médico. ¿Sabe lo que hizo el Sr. Rajoy? aumentar el 30 por ciento de plazas en las facultades privadas para que la clase trabajadora no pueda ser médico esa es la situación. ¿Sabe lo que cuesta ser médico ahora en las facultades privadas? Entre 7.000 y 10.000 euros por año de matrícula estamos hablando de 50.000 a 60.000 euros que tiene que gastarse una persona para ir a eso de salida de base de base y más porque luego hay que añadir el resto de gastos, estoy hablando solo de las matrículas. Esta es la situación.

Conclusión, ¿que lo que decimos?, lo que nosotros planteamos es que se discuta en la Comisión de Recursos Humanos, donde están todos los datos, están todos los técnicos y que se quieren ir adelante con el plan que han aprobado en todo el consejo interterritorial, 2025-2027, eso es lo que decimos en la enmienda, lo demás es querer cuadrar la agenda del Sr. Rajoy que no hizo nada por mejorar la atención primaria.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra la Sra. Fernández, que ha presentado también una enmienda.

LA SRA. FERNÁNDEZ VIAÑA: Muchas gracias señora presidenta y muy buenas tardes señorías.

Miren la atención primaria es la puerta de entrada al sistema y ha sido una de nuestras prioridades, de los regionalistas a lo largo de todo este tiempo que llevamos de legislatura, por el importante número de iniciativas que hemos presentado, muchas de ellas en positivo, que han sido aprobadas en esta Cámara y que no han sido cumplidas por el Gobierno.

Mire, les he dicho en muchas ocasiones que los médicos de atención primaria y comunitaria son tan especialistas como los compañeros de hospitalaria.



El 80 por ciento de las patologías lo solventan ellos, el 15 por ciento, van al hospital. Podemos decir que los ciudadanos de esta tierra, sin duda, tienen el nivel de accesibilidad que tienen con respecto al cuidado de su salud gracias a los médicos de Atención Primaria.

Como saben, hemos hecho iniciativas que tienen que ver con la suya, señorías del PP, como la relativa a la implantación del plan de estudios de grado de Medicina de una asignatura obligatoria de Medicina de Familia comunitaria o como la necesidad de incentivar esta especialidad, como ofrecer la posibilidad de investigar, como el complemento específico del despoblamiento para los médicos que se encuentran en las zonas rurales de Cantabria, como que resolvieran los concursos de traslados de forma prioritaria para los médicos de familia, etc.

Por ello, no nos duelen prendas en decir que su iniciativa suma sin ninguna duda pero que como decimos en mi pueblo muchas veces se pone el carro delante de los huesos y así en Cantabria, que es a lo que nosotros más nos importa, que es a lo que nosotros más nos importa, tenemos el plan de atención primaria sin hacer, señorías, sin hacer, ha terminado su viabilidad en el año 2023 estamos a la espera de que el Gobierno de Cantabria haga los deberes.

Por eso, los regionalistas, hemos planteado una enmienda a su iniciativa. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a presentar en el plazo de tres meses el plan de atención primaria de Cantabria, adaptado a la realidad de nuestra sanidad.

Mire, lo hemos hecho por dos motivos. El primero de ellos es porque Cantabria debe de realizar ese mapa sanitario de la atención primaria o ese pliego de necesidades sanitarias de Cantabria que sin duda para nosotros es diferente al que tiene Madrid. Usted hablaba de los asturianos y de los del País Vasco decía que todos estamos en la misma situación nosotros decimos que no, no vale café para todos, porque nosotros consideramos que tenemos que hacer los deberes en Cantabria, para luego solicitarle al Estado, que haga también los deberes.

Por lo tanto, tienen, tenemos particularidades de orografía, de demografía, de recursos debemos estudiar nuestra situación y ahora mismo nuestras necesidades están sin determinar, porque igual hay zonas de salud donde lo que falta es un buen transporte sanitario, igual hay otras zonas de salud donde lo que falta son más enfermeras que médicos, pero no lo sabemos. Por eso se lo pedimos en su enmienda.

Tenemos que saber nuestra situación para, en función de ello, solicitar al Estado. Porque para nosotros, para los regionalistas, aquí no vale café para todos, cada uno tenemos nuestras necesidades y, por lo tanto, debemos pedirle al Estado las cosas en función de las necesidades.

Y, además, en segundo lugar, pedimos que hagan este trabajo porque miren ustedes se comprometieron a hacerlo. El consejero lo ha dicho en varias veces en esta tribuna, ha dicho que hay que hacer el plan de atención primaria y cuando nosotros el 18 de enero le preguntamos por escrito que qué pasaba de ese plan y que cómo iba el avance nos dijo que lo iba a tener terminado antes del mes de mayo de 2024 y eso está escrito porque son contestaciones a las preguntas de los regionalistas.

Le preguntábamos que a la hora de buscar soluciones alternativas a los problemas de Atención Primaria que nos detallara si se estaban tomando ejemplo de otras comunidades autónomas y qué necesidades estaban analizando en nuestro plan y el consejero nos comentó que las soluciones que aportaba Cantabria debían basarse en la realidad de nuestra comunidad autónoma, que es muy específica tanto por nuestro territorio como por las dificultades de comunicación de algunas comarcas como por la alta ruralidad y dispersión que tenían algunos territorios que consisten como zonas de nuestras características demográficas, específicas, y eso se lo preguntamos y nos lo contestó como le digo, el 18 de enero de 2024.

Pero el 13 de marzo de este año volvimos a preguntar le por el plan, señorías, y el consejero nos contestó exactamente que no existe documentación relativa al Plan de atención primaria, ni en la consejería de salud ni en el servicio cántabro de salud.

Por eso, señorías, creemos que nuestra enmienda es muy necesaria y que se debe de unir a su petición al Estado, porque debemos de hacer los deberes como comunidad autónoma antes de hacer las peticiones al ministerio.

Miren señorías todos absolutamente todos vamos a envejecer y todos queremos en esos momentos tener médicos de atención primaria, preparados, cualificados.

Por ello, debemos de dignificar la medicina de familia, hay que valorarlos, hay que reconocerlos, los regionalistas, no queremos que la sanidad se mida en función de criterios económicos, queremos que se mida en función de calidad y no de cantidad.

Queremos en nuestra tierra y termino, presidentes médicos capacitados acreditados y valorados porque como les digo todos y cada 1 de nosotros los vamos a necesitar en algún momento de nuestras vidas.



LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra la Sra. Pérez Salazar.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias señora presidenta buenas tardes señorías y bien he pensado que estaba en otro turno y en otra intervención, no en nuestra proposición no de ley que nos ha presentado el Partido Popular después de escuchar tanto el Partido Socialista como el Partido Regionalista que era un problema nacional más más que lo que nos vengan aquí a pesar de haber presentado sus enmiendas.

Bueno, adelanto que votaremos a favor, pero no sin antes señalar esas contradicciones e insuficiencias que subyacen realmente en esta iniciativa y lo que sí en el fondo lo que se trasluce con todas las intervenciones realmente es un reflejo de un modelo sanitario fracturado y agotado, que ninguno de los partidos tradicionales se atreve a cuestionar.

Esto sí que es política VOX, señorías, si VOX desde su fundación VOX ha defendido firmemente en la recentralización de la sanidad, que es el problema realmente por el que subyace ahora y el que traemos esta iniciativa aquí señalando que la existencia de 17 sistemas sanitarios diferentes ha provocado la desprotección de los españoles, una pérdida de calidad asistencial y peores condiciones laborales para los profesionales sanitarios.

Como recoge nuestro programa electoral, y además leo textualmente. Implementaremos, dice un verdadero Sistema Nacional de Salud, mediante la recuperación de las competencias en materia sanitaria, transferidas a las regiones con el fin de establecer un sistema único igual y de calidad en toda España y para todos los españoles.

Esta recentralización no implica en absoluto, como se suele escuchar por ahí que los ciudadanos pierdan proximidad con la Administración, sino todo lo contrario, garantizará la igualdad de acceso a los sistemas sanitarios, independientemente del lugar de residencia, que es lo que se está tratando aquí eliminaría las barreras lingüísticas, que dificultan la movilidad de los profesionales y permitiría una gestión más eficiente de los recursos mediante un sistema de compras centralizado y transparente, acabando realmente con esas ineficiencias regionales que se ha demostrado o que han demostrado un fracaso, especialmente durante las crisis sanitarias, como fue la pandemia.

Se ha dicho, y es verdad que la atención primaria es ese nivel. Primer nivel asistencial, definido como básico inicial. Los datos son demoledores también se han dicho aquí los más de 4.500 especialistas en medicina familiar y comunitaria son necesarios cifra que superará dice hasta los 5.400 en 2029.

Y ante esta realidad ¿que nos propone el Partido Popular? pues nos pone. Nos propone una proposición no de ley que inste al Gobierno de España a tomar medidas, mientras que ustedes aquí están gobernando y además tienen plenas competencias en materia sanitaria.

No sé para nosotros, señorías es una contradicción flagrante. No es cierto esto y no es este un ejemplo más de ese perverso juego de ping pong competencial al que nos tienen acostumbrados el modelo autonómico.

Este es el verdadero problema de fondo que ninguno quiere abordar un sistema sanitario fragmentado en 17 modelos diferentes que genera desigualdades inaceptables entre españoles, según su código postal, y ustedes se siguen lanzando la pelota de la responsabilidad aquí Gobierno autonómico, Partido Popular, en Madrid, vamos Gobierno central, señores socialistas.

Señorías del Partido Popular, ustedes gobiernan Cantabria hemos debatido hasta la saciedad ya la falta de médicos en multitud de especialidades nos consta que han hecho esfuerzos económicos y de otra índole para atraer y retener profesionales sanitarios en nuestra región, desgraciadamente, los resultados no son buenos precisamente porque este es un mal endémico que afecta a toda España y es precisamente por la segmentación de los sistemas sanitarios que la contratación de médicos se ha convertido en una especie de inmensa subasta, donde cada consejería de sanidad presenta su mejor oferta.

Hace poco, hace unos días, conocíamos la mejora en la oferta que realizaba el País Vasco para atraer a estos profesionales.

Yo creo que aquí tienen que hacer caso a VOX señorías, VOX es el único partido que aborda la raíz del problema, la necesidad imperiosa de devolver las competencias sanitarias al Estado para garantizar un sistema sanitario unificado, eficiente, que asegure la igualdad de todos los españoles en el acceso a la salud.

No obstante, mientras ese modelo, los implantes, apoyaremos medidas parciales como las que proponen, porque la situación es demasiado grave para permitirnos el lujo de no actuar, si es necesario convocar un Pleno monográfico del consejo interterritorial, si hacen falta más plazas formativas de medicina familiar, si es imprescindible dotar de recursos al Plan de acción de atención primaria.

La atención primaria necesita una reforma integral que solamente puede abordarse desde una perspectiva nacional.



Vox seguirá defendiendo un modelo sanitario único, público, universal y de calidad para todos los españoles.

Por todo ello, y a pesar de nuestras profundas discrepancias con el enfoque, le reitero que votaremos a favor de esta proposición no de ley, pero seguiremos insistiendo en que la verdadera solución pasa por un replanteamiento integral del modelo sanitario español.

Por los cántabros, por Cantabria y por España. Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre las enmiendas presentadas, tiene la palabra por el Grupo Popular, el Sr. Vargas.

EL SR. VARGAS SAN EMETERIO: Gracias, señora presidenta.

Pues empezando por el final, aunque podamos estar de acuerdo en muchas cosas Sra. Pérez, he de decirle que ya lo había explicado al principio de mi intervención, no es invasión de competencias, o ejercitar las del Gobierno que el Gobierno de España ejerza las de Cantabria, el gobierno de Cantabria tiene las suyas, evidentemente, en el ámbito sanitario y las está ejerciendo perfectamente lo hemos hablado lo hemos dicho esta legislatura sin cesar mayor presupuesto, mayor contratación de médicos que nunca nuevos contratos para médicos sin cupo para paliar ese déficit o esas carencias que existen.

Es que hay otras competencias que no podemos porque no lo las no son nuestras. Cantabria no tienen las competencias plenas en materia sanitaria y hay una forma muy fácil de decirlo el Estado forma y Cantabria contrata, pero no podemos contratar a aquellos que no han sido formados.

Por lo tanto, es lo que reclamamos esas medidas que no son competencia de Cantabria, sino ni de ninguna comunidad autónoma, sino del Estado, que deje de estar ya de una vez de brazos cruzados, que si están en el gobierno es para gobernar y se dedique a tomar en consideración su cargo.

Hay una dejación de funciones y lo que pedimos es que despierte que empiece a trabajar para que Cantabria pueda seguir desarrollando su plan de Gobierno sanitario.

Sra. Fernández, no estoy de acuerdo usted no está de acuerdo con nosotros y yo no puedo estar de acuerdo con ustedes, lo de que no es el mismo problema en Cantabria que en País Vasco, que en Asturias, es que lo que es medible, no es discutible y puede ver la escasez de médicos de primaria, que hay también en las comunidades autónomas que en todas las comunidades autónomas por lo tanto, estamos en el mismo barco, otra cosa que Cantabria necesite más con un perfil más rural o en otras zonas más alejadas, pero la escasez de médicos de atención primaria, que son las mismas en todas las comunidades autónomas y solo hay que mirar a derecha y a izquierda.

Y sí que coincido con usted en que hay que reconocer la labor de los profesionales, y no solo para cuando envejecemos todos, pues, sino también cualquier fase de nuestro de nuestro tiempo, pero una buena manera de reconocer la labor de los profesionales es no utilizarlos enfrentándonos a otros compañeros o a otros colectivos, también del ámbito sanitario.

Y Sr. Pesquera, parece mentira, usted que ha sido consejero de Salud hasta hace dos años casi, no llega todavía ¿Qué medidas ha tomado usted? Es que habla con un gráfico, sí, desproporcionado; porque el aumento del último año de las plazas ha sido de 16. Puede sacar usted el gráfico lo grande que quiera, pero el número son 16 plazas que solamente se han aumentado el último año de la oferta formativa.

Entonces, yo lo que le pido es que usted que habla tanto, tanto, tanto de este problema ¿Qué medidas ha tomado usted? ¿Qué medidas ha reclamado al Gobierno de España para que desde 2018 tome cartas en el asunto, se preocupe? Habla hasta de Rajoy ¿Qué medidas ha tomado desde 2018 que gobiernan en Madrid para solventar este problema? Es que no han tomado una sola medida, es que están de brazos cruzados.

Y los cántabros, al igual que el resto de españoles en materia de atención sanitaria necesitan de medidas.

Y usted dice que da vergüenza, que da vergüenza. No sé qué le dará vergüenza. Los 38 nuevos médicos que se han contratado en Laredo, que no se contrataban antes; los 37 nuevos contratos sin cupo asignado para paliar...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ... Sr. Pesquera, ya enseñó el gráfico cuando estaba aquí...

EL SR. VARGAS SAN EMETERIO: ... no sé qué le da vergüenza, que sus socios en el País Vasco digan que hay una OPA hostil de Cantabria contra la que no pueden competir del incentivo para atraer médicos a Cantabria; sus



compañeros en el País Vasco lo dicen. Que Cantabria ha hecho una oferta para atraer profesionales sanitarios, que no tiene precedentes, que es extraordinario y que no pueden competir. Lo califican de OPA hostil.

¿Qué nos va a decirle que es una vergüenza, que no se contrate o no se haga, o no se trata en ningún incentivo en Cantabria, para traerlos? Se están tomando las riendas, se están tomando medidas y se está fomentando e incentivando el contratar médicos.

Pero si no los hay, es lo que reclamamos; que quien es el encargado de que los forme y de que los pongan en el mercado para que las comunidades autónomas como Cantabria las contraten, lo haga, lo haga. Y en el foro que corresponda, en el Consejo Interterritorial de Salud.

Disculpe la demora, presidenta; acabo ya. Aquí se trata de demostrar una vez más si estamos con Cantabria y para resolver los problemas de los cántabros, o estamos a nivel de partido y al dictado de lo que nos digan desde los intereses de la secretaría general nacional.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Entiendo que no acepta ninguna de las dos enmiendas.

Vamos a proceder, por tanto, a la votación de la proposición no de ley, número 248.

¿Votos a favor de la misma?

EL SR. BLANCO TORCAL: Veintiséis votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Ocho votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por lo tanto, se aprueba la proposición no de ley número 248, por veintiséis votos a favor y ocho en contra.